

Comptos está ya analizando el pago a Audenasa de 6,2 millones

Así lo afirmó ayer Alzórriz, del PSN, que calificó de "paripé" que el Parlamento volviera a pedir ayer ese informe

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

"La Cámara de Comptos está hoy físicamente en el departamento de Economía y Hacienda fiscalizando esta cuestión", desveló ayer el parlamentario del PSN Ramón Alzórriz en el pleno del Parlamento. Calificó de "auténtico paripé" que se estuviese debatiendo en ese momento, a iniciativa de EH Bildu, que Comptos haga un informe sobre los acuerdos del Gobierno navarro por los que abonó 6,2 millones a Audenasa.

Bildu mantuvo su propuesta, pese a que el informe ya se había solicitado a iniciativa de Izquierda-Ezkerra por un acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento. Araiz sostuvo que su propuesta fue anterior y que así el debate era público. El pleno la aprobó con los 28 votos a favor de Navarra Suma (20), Bildu (7) e I-E (1), y 22 abstenciones de los socios del Gobierno PSN (11), Geroa Bai (9) y Podemos (2).

Los acuerdos cuestionados fijaban la compensación para la concesionaria de la autopista AP-15 por la política de descuentos correspondiente a noviembre de 2020 (y que regularizaba meses anteriores), estableciendo el pago en 6,2 millones, en contra del criterio del interventor general de la Administración que había reducido el abono a 1,2 millones.



El socialista Ramón Alzórriz conversa con Javier Esparza (NA+), en el atrio del Parlamento. EDUARDO BUXENS

Navarra Suma acusa al Ejecutivo de "desgobierno", algo que niega el PSN

Navarra Suma, Bildu, Podemos e I-E expresaron "dudas" en torno a este pago de 6,2 millones a Audenasa que fiscaliza Comptos y cuya legalidad también analizará el Consejo de Navarra a propuesta de NA+. El parlamentario de Navarra Suma Juan Luis Sánchez de Muniáin sostuvo que ese abono es un "tremendo error político" que "puede encerrar algún error contable" y tal vez "algún fiasco legal". Recordó

que fue cuestionado por los propios socios del PSN en el Ejecutivo: Geroa Bai y Podemos. "En fin, muchas cuestiones turbias que se añaden al desgobierno que en estas situaciones campa a sus anchas en el Palacio de Navarra", porque el "enfrentamiento" entre los socios del Ejecutivo ha llegado a la gestión, agregó.

El socialista Ramón Alzórriz afirmó que este tipo de debates es "peligroso" porque se hacen

"juicios de valor" y se generan "incertidumbres" cuando luego los informes pueden concluir que todo fue correcto. Y defendió la solidez del Gobierno. "Señor Sánchez de Muniáin, siéntese tranquilo en ese sillón, que se lo auguro mínimo para 2 años y máximo para 6, porque nosotros nos vamos a quedar aquí".

"17 millones exentos" Adolfo Araiz, de Bildu, afirmó

CLAVES

Qué se cuestiona. El acuerdo del Gobierno que fijó en 6,2 millones la compensación a Audenasa por los descuentos en peajes a usuarios con tarjeta de la AP-15 y dispositivo Vía T vinculado. El pago correspondía a noviembre de 2020 e incluía la regularización de marzo a octubre de ese año.

Qué sucedió. Audenasa presentó una factura de 6,2 millones. El interventor general discrepó al señalar que había habido un cambio en la fórmula con la que se calcula el pago y lo redujo a 1,2 millones. La empresa recurrió, defendiendo cómo se hizo el cálculo ante la caída "sin precedentes" del tráfico en 2020. El Gobierno, con dos informes técnicos que respaldaron la postura de Audenasa, elevó el pago a los 6,2 millones.

Audenasa. La concesionaria de la autopista AP-15 es al 50% del Gobierno foral y de la empresa ENA Infraestructuras, S.A., del Grupo Itinere. La AP-15 revertirá al Ejecutivo navarro el 8 de junio de 2029.

que el Ejecutivo actuó "más como socio" de Audenasa, empresa "súper rentable", agregó. Señaló que en los últimos 10 años ha tenido un resultado antes de impuestos de 214 millones y su tributación "no llega a 10 millones", porque "gracias al acuerdo de concesión y a un convenio del año 2017", cuando gobernaba Uxue Barkos, "tiene exentos todos los beneficios que lleguen hasta el 10% de su capital". "Todo lo que no llegue hasta los 17 primeros millones de euros sigue exento, aunque el capital se haya reducido". Sostuvo que en 10 años su cifra de negocios ha sido de 461 millones, y que 190 se han repartido en dividendos.

Saiz nombra a los nueve expertos que propondrán cambios tributarios

Están los que fueron consejeros de Hacienda José Manuel Arlabán (de 1984 a 1987) y Mikel Aranburu (2015-2019)

B.A. Pamplona

La consejera de Economía y Hacienda, la socialista Elma Saiz, ha nombrado ya a los 9 miembros que formarán el comité de expertos que analizará la fiscalidad y que propondrá al Gobierno navarro cambios tributarios. Se constituirá el 21 de mayo, sesión en la que se elegirá a su presidente.

Su primera tarea será analizar los beneficios fiscales que se dan a las empresas a través del Impuesto de Sociedades, para plantear posibles modificaciones.

Integrarán este comité Hugo López López y Juan Carlos Longás García, por la Universidad Pública de Navarra; Antonio

Vázquez del Rey Villanueva, por la Universidad de Navarra; Idoia Zabaleta Arregui, por el Colegio de Economistas de Navarra; Celso Galar Baranguá, por el Colegio de Abogados de Pamplona; y Blanca Benito Butrón, por la Asociación Española de Asesores Fiscales.

Hacienda ha designado a tres representantes, dos de ellos ex-consejeros de esta cartera en anteriores gobiernos, el economista José Manuel Arlabán Esparza, que ocupó este cargo en la etapa de Gabriel Urralburu entre 1984 y 1987; y el responsable del área económica con Uxue Barkos entre 2015 y 2019, Mikel Aranburu Urtasun. El tercero es el técnico Javier Zabaleta Zúñiga.

Completan este órgano dos directores de servicio de Hacienda: la secretaria del comité, con voz pero sin voto, será ocupada por Cristina Sarasa Villaverde, que será asistida por Javier Migueliz Andueza.



Hugo López López.



Juan Carlos Longás García.



Antonio Vázquez del Rey.



Idoia Zabaleta Arregui.



José Manuel Arlabán Esparza.



Mikel Aranburu Urtasun.